

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

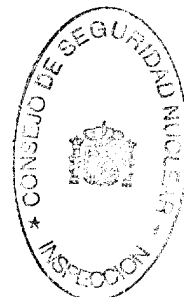
D. [REDACTED][✓] funcionario adscrito al Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco e Inspector de Instalaciones Radiactivas acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 15 de septiembre de 2011 en la empresa TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL, S.L., sita en el [REDACTED] del término municipal de Amurrio (Álava), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Industrial (Medida de nivel en colada continua, medida de espesores de tubo y análisis de material por fluorescencia de rayos X).
- * **Categoría:** 2ª.
- * **Fecha de autorización de construcción:** 31 de julio de 1986.
- * **Fecha de última autorización de modificación y PM (MO-10):** 19 de julio de 2011.
- * **Finalidad de la inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación radiactiva y D. [REDACTED] Técnico de Prevención de Riesgos Laborales y futuro supervisor, quienes informados de la finalidad de la misma manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

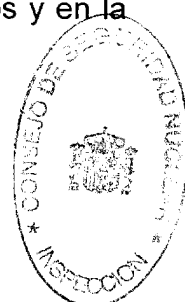
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas así como de las informaciones requeridas y suministradas por el personal técnico de la instalación resultaron las siguientes



OBSERVACIONES

- La instalación dispone de los siguientes equipos y material radiactivo:
 - Cuatro equipos marca [REDACTED] para medida de nivel de acero en lingoteras situados en la cabecera de la colada continua. Para cada uno de ellos existe, albergada en un cabezal metálico, una fuente radiactiva encapsulada de Co-60 con 111 MBq (3,0 mCi) de actividad nominal en fecha 15 de marzo de 2010, cuyos números de serie son: 571-03-10, 572-03-10, 573-03-10 y 574-03-10.
 - Como repuesto, otro cabezal conteniendo otra fuente de Co-60 de los mismos 111 MBq (3,0 mCi) de actividad al 15 de marzo de 2010 y nº de serie 575-03-10, almacenado en el búnker de la instalación.
 - Un equipo para medida de espesores de tubo de la firma [REDACTED] GmbH), denominado [REDACTED] y situado a la entrada del horno del calibrador, el cual está dotado de dos cabezales modelo [REDACTED] incorporando cada cabezal dos fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137, de 185 GBq (5 Ci) de actividad nominal con nºs de serie; 8945 GK, 8946 GK, 8947 GK y 8950 GK.
 - Un equipo de la misma firma [REDACTED] denominado [REDACTED] para medir el espesor del tubo situado en la entrada al horno del reductor, dotado de nueve cabezales modelo [REDACTED] e incorporando cada cabezal una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, [REDACTED] modelo [REDACTED] de 370 GBq (10 Ci) de actividad nominal en fecha 7 de marzo de 2008, con números de serie; 6847CN, 6848CN, 8083CN, 8084CN, 8087CN, 8090CN, 8091CN, 8100CN y 8101CN.
 - Un equipo de la misma firma [REDACTED] denominado [REDACTED] para medir el espesor del tubo a la salida del reductor, dotado de dos cabezales modelo TIAS-124 e incorporando cada cabezal dos fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137, de 185 GBq (5 Ci) de actividad nominal máxima, con nºs de serie 8942 GK, 8943 GK, 8944 GK y 8948 GK.
 - Dos equipos fijos para análisis de composición de tubos por fluorescencia de rayos X por dispersión marca [REDACTED] modelos [REDACTED] con nºs de serie 3.004 y 273032, de 40 kV de tensión y 100 µA de intensidad máximas, ubicados respectivamente en la zona de acabado de tubos y en la línea de acabado denominada LA-90.





- Un equipo portátil para análisis de composición por fluorescencia de rayos X por dispersión marca [REDACTED], modelo [REDACTED] con nº de serie 61269, de 35 kV y 5 μ A de tensión e intensidad máximas respectivamente, ubicado en la oficina control de calidad de la nave 1.
- Un nuevo equipo portátil para análisis de composición por fluorescencia de rayos X por dispersión marca [REDACTED], modelo [REDACTED] con nº de serie 60524, de 50 kV y 40 μ A de tensión e intensidad máximas respectivamente, ubicado en la oficina del parque de chatarra.
- Para el nuevo equipo portátil marca [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 60524, se dispone de la Declaración de Conformidad CE, que incluye todas las opciones del modelo [REDACTED] y del Certificado de Control de Calidad para la unidad n/s 60524, ambos emitidos por [REDACTED].
- En el exterior del equipo figura el nombre y dirección de la firma comercializadora, nombre del fabricante, modelo y número de serie del equipo, y dispone de señalización con trébol radiactivo y leyenda "Caution Radiation".
- Dicho equipo portátil fue adquirido a la empresa [REDACTED] representante y distribuidor de los analizadores [REDACTED] en España, según consta en albarán de entrega de fecha 29 de agosto de 2011.
- Asimismo, [REDACTED] declara se encargará de gestionar la retirada del equipo modelo [REDACTED] suministrado, al final de la vida del mismo.
- El 29 de agosto de 2011 [REDACTED] declara haber impartido una jornada de formación, de 4 horas de duración, sobre el manejo, mantenimiento y seguridad de dicho equipo al que acudió el supervisor D. [REDACTED].
- Para cada una de las cinco fuentes de Co-60 con números de serie desde el 571-03-10 hasta el 575-03-10 existe certificado de encapsulamiento de acuerdo con la norma ISO 2919 y la DIN 25426, clasificación ISO/C 66646, pruebas de fugas y contaminación, emitido el 15 de marzo de 2010 por [REDACTED].
- Existe compromiso de [REDACTED] para retirar las fuentes radiactivas que ellos hayan suministrado.
- Tubos Reunidos Industrial, S.L. tiene abiertas para todas sus fuentes radiactivas de Cs-137, clasificadas como de alta actividad, sendas hojas de inventario junto con fotografías de las mismas.



- Se dispone de aval bancario como garantía financiera para hacer frente a la gestión segura de todas las fuentes radiactivas encapsuladas de alta actividad.
- La seguridad de las fuentes radiactivas está basada en la vigilancia de fábrica: cámaras y vigilancia 24 horas por guardas; en la dificultad de desmontar la carcasa que las aloja y en el peso considerable de cada cabezal.
- El acceso a la zona del medidor [REDACTED] entrada al horno del calibrador, está protegido y se encuentra restringido mediante una cerca metálica dotada con dos puertas con enclavamiento electromecánico, de tal modo que su apertura provoca el cierre de los obturadores de las fuentes radiactivas. Ambas puertas presentan señales de Zona Vigilada según lo dispuesto en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la norma UNE 73-302-91.
- En el exterior del equipo medido [REDACTED] figura el nombre de [REDACTED] y existen tres luces de señalización: blanca con el símbolo del trébol radiactivo, siempre encendida para indicar presencia de fuentes; verde, obturadores cerrados y roja, obturadores abiertos.
- En el exterior del equipo medidor [REDACTED] entrada al horno del reductor, figura el nombre de [REDACTED] dos paneles con el trébol indicador de radiación, y en los blindajes que alojan las fuentes, normalmente no visibles, aparece la naturaleza, actividad y número de serie de cada fuente contenida.
- Los alrededores del equipo [REDACTED] están delimitados por mamparas de acero y una valla metálica con dos puertas que provocan el cierre de los obturadores cuando estas se abren. El interior de la zona delimitada por dicha valla está clasificado como zona vigilada en base a lo dispuesto en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y señalado por medio de carteles impresos según la norma UNE 73-302-91.
- Existen tres luces de señalización próximas al equipo [REDACTED] blanca, siempre encendida para indicar presencia de fuentes; verde, obturadores cerrados y roja, obturadores abiertos.
- El área de influencia radiológica del equipo medidor de espesor [REDACTED] salida del reductor, está clasificada como zona vigilada en base a lo dispuesto en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y señalizadas por medio de carteles impresos, según la norma UNE 73-302-91.
- El acceso a la zona del equipo medidor [REDACTED] se encuentra restringido mediante cerca metálica dotada con una puerta con enclavamiento electromecánico, de tal modo que su apertura provoca el cierre de los obturadores de las fuentes radiactivas.



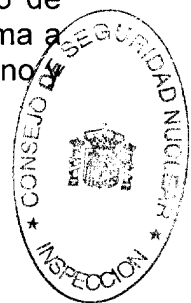


- En las proximidades de cada uno de los equipo medidores IMS-1, 2 y 3 existen extintores y bocas de incendio equipadas.
- Se manifiesta a la inspección que el personal de Tubos Reunidos Industrial S.L., no realiza operaciones que afectan a los cabezales radiactivos de los equipos [REDACTED] y que el mantenimiento de dichos equipos es realizado por el suministrador.
- Las últimas revisiones realizadas por técnicos de [REDACTED] a los equipos medidores de espesor son de fechas 2 de febrero y 30 de septiembre de 2011, según informes de mantenimiento de dicha empresa.
- Según procedimiento interno de Tubos Reunidos Industrial, S.L., los enclavamientos de seguridad de los accesos a las zonas de los tres medidores y las señales gráficas y luminosas deben ser revisados con frecuencia bimestral por el servicio de mantenimiento de la empresa. Dichas señales y enclavamientos han sido revisados en fechas 5 de febrero, 9 de abril y 4 de junio de 2011, según partes de trabajo mostrados a la inspección.
- Se manifiesta a la inspección que el acceso de personal de Tubos Reunidos Industrial, S.L. al interior de las zonas vigiladas se hace tras comprobar que los niveles de radiación están por debajo del nivel de 3 $\mu\text{Sv/h}$, según la práctica operativa P.O. 1/2006.
- Con frecuencia bimestral los supervisores realizan vigilancia radiológica en las inmediaciones de los tres medidores [REDACTED] zona de colada continua y búnker para almacenamiento de fuentes. Según registros disponibles en la instalación las últimas vigilancias han sido realizado en fechas 26 de abril, 10 de mayo, 27 de junio y 7 de julio de 2011.
- El 26 de julio de 2011 la [REDACTED] ha realizado pruebas de actividad y hermeticidad a todas las fuentes radiactivas existentes: cinco de Co-60 de colada, cuatro, nueve y cuatro respectivamente en los medidores con Cs-137 [REDACTED]. Los resultados han sido satisfactorios en todos los casos, según certificados mostrados.
- El área de colada continua está señalizada como Zona Controlada por medio de un cartel luminoso, el cual permanece iluminado estén las fuentes de Co-60 presentes o ausentes y tanto con los obturadores de las fuentes cerrados como abiertos.
- Existe también otro cartel luminoso con un trébol verde sobre fondo blanco y la leyenda "Precaución, fuentes abiertas". Su funcionamiento es el siguiente: el cartel se enciende al exponer las fuentes (obturadores abiertos) y se apaga al protegerlas (obturadores cerrados).



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Con frecuencia bimestral se realiza en la zona de colada continua revisiones del estado de los indicadores luminosos y comprobación de cierre del almacén blindado, siendo los últimos realizados en fechas 31 de marzo, 27 de mayo y 26 de julio de 2011, según registros disponibles en la instalación.
- Según se manifiesta las operaciones que el personal de Tubos Reunidos Industrial, S.L. realiza en la cabecera de la colada continua con las fuentes presentes consisten en el cierre de sus obturadores, la retirada de la tapa de las lingoteras, traslado, si procede, de las fuentes, limpieza y/o cambio de lingotera y las tareas inversas de la anteriores para reiniciar la colada. Estas operaciones son realizadas por personal clasificado como expuesto a radiaciones y dotado de dosímetro personal según los procedimientos de trabajo seguros P.T.S.CO-35 y P.T.S.COAC-5336.
- Se manifiesta a la inspección que todos los trabajadores de colada continua, tanto fijos como eventuales utilizan dosímetro personal nominal.
- En las proximidades del área de colada continua existe un arcón blindado, provisto de candado y señalizado como Zona vigilada con riesgo de irradiación, utilizado para guardar las fuentes de Co-60 cuando estas son retiradas de las líneas.
- Según se manifiesta cuando es preciso actuar sobre las lingoteras durante un tiempo muy corto las fuentes se trasladan en un carro de transporte y se dejan junto al arcón, zona apartada y señalizada; en caso de paradas de hasta 24 h las fuentes son introducidas en el arcón blindado y para períodos superiores son retiradas al búnker de la instalación, tal como se recoge en el procedimiento de trabajo seguro P.T.S.CO-35.
- En el momento de la inspección las cuatro fuentes de Co-60 con n^{os} de serie 571-03-10, 572-03-10, 573-03-10 y 574-03-10 estaban en sus lugares de trabajo, en posición abierta, en la cabecera de la colada continua y colando.
- En el búnker se encontraba la fuente radiactiva encapsulada de Co-60, utilizada como reserva y con n^o de serie 575-03-10.
- Dicho búnker dispone de acceso controlado por medio de dos puertas sucesivas provistas de cerradura. Tanto el interior del búnker como ambas puertas por su parte exterior se encuentran señalizadas como zona vigilada.
- El equipo analizador [REDACTED], n/s 3.004, se encuentra instalado de forma permanente en una línea auxiliar de la zona de acabado de tubos próxima a la biseladora, a una distancia superior a 2 m del puesto de trabajo más cercano en zona de trasiego de tubos y no accesible cuando la línea está en marcha.



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- La zona próxima al equipo analizador [REDACTED] con nº de serie 3.004 está señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación externa.
- Dicho equipo fue reparado por [REDACTED] el 7 de marzo de 2011, según certificado mostrado a la inspección.
- El equipo analizador [REDACTED] n/s 273032, se encuentra instalado de forma permanente en la línea de acabado LA-90, a una distancia superior a 3 m del puesto de trabajo más cercano y en zona de trasiego de tubos y no accesible cuando la línea esta en marcha. Se manifiesta que esta línea, y por tanto el analizador n/s 273032, se encuentra operativa desde noviembre de 2010.
- Las dos puertas de acceso a la zona del equipo analizador [REDACTED] con nº de serie 273032 disponen de enclavamiento y están señalizadas como zona vigilada con riesgo de irradiación externa.
- El espectrómetro portátil marca [REDACTED] n/s 61269, fue calibrado el 28 de septiembre de 2010 por [REDACTED] y revisado por [REDACTED] el 10 de noviembre de 2010, según certificados mostrados a la inspección.
- La última revisión realizada a los equipos analizadores fijos (nºs de serie 273032 y 3.004) y analizador portátil n/s 61269, desde el punto de vista de la protección radiológica fue realizada el 10 de marzo de 2011.
- En las proximidades de cada uno de los dos analizadores fijos [REDACTED] existe un dosímetro de área.
- El equipo portátil de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 61269, se guarda en una maleta de transporte, desprovista de candado y sin señalización, en el interior de un armario provisto de cerradura que se encuentra en la oficina de Control de Calidad, también provista de cerradura.
- El equipo portátil marca [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 60524, se guarda en una maleta de transporte, en el interior de un armario cerrado provisto de cerradura que se encuentra en la oficina del Parque de chatarra también cerrada y señalizada como zona vigilada.
- Se manifiesta a la inspección que los analizadores portátiles únicamente son utilizados por personal con licencia y dosimetría individual.
- Para la vigilancia radiológica ambiental, la instalación dispone de los siguientes detectores de radiación, para los cuales se tiene establecido un plan de calibración que estipula una calibración trienal y una verificación tras los dos años desde la calibración:



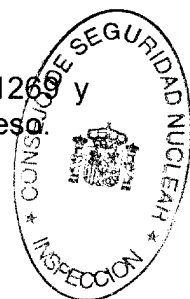
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Detector [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 19.067, calibrado en e [REDACTED] el 21 de febrero de 2011.
 - Detector [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 19.080, calibrado en e [REDACTED] 19 de febrero de 2011.
 - Detector [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 19130, con sonda [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 25125, calibrado en origen y verificado el 26 de octubre de 2010.
 - [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 60000, calibrado en el [REDACTED] de la [REDACTED] el 2 de junio de 2009 y enviado de nuevo al [REDACTED] para nueva calibración.
 - Detector [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 703765, calibrado por el [REDACTED] el 1 de abril de 2010.
- En la empresa existen diecinueve licencias de supervisor y catorce de operador válidas como mínimo hasta abril de 2012, todas ellas en el campo de Control de procesos, técnicas analíticas y actividades de bajo riesgo.
- El control dosimétrico de la instalación se lleva a cabo mediante dosimetría personal y de área a través de dosímetros termoluminiscentes leídos por el [REDACTED] la distribución de dosímetros y sus lecturas, actualizadas hasta el mes de julio de 2011, es la siguiente:
- Dos dosímetros de área en colada continua con un valor máximo de equivalente de dosis acumulado en el transcurso de 2011 de 0,61 mSv.
 - Doce dosímetros de área en los medidores de espesor: cuatro en el [REDACTED] en entrada al horno reductor; seis en el [REDACTED] en salida del mismo horno reductor, y dos en el equipo [REDACTED] del calibrador. El mayor valor registrado de dosis profunda acumulada durante 2011 son 1,28 mSv en zona 8, salida de reductor, abajo.
 - Dos dosímetros de viaje (uno para el área de colada continua y el otro para los medidores de espesor).
 - Dos dosímetros de área en las proximidades de cada uno de los dos equipos analizadores fijos [REDACTED] con lecturas no significativas.
 - Cuarenta y dos dosímetros personales asignados a los supervisores, operadores de la instalación y trabajadores de colada continua, excluyendo los exclusivos de servicio médico.





- Cabe destacar la dosis equivalente superficial y profunda del mes de noviembre de 2010 correspondiente al operador D. [REDACTED], encargado de operar con el espectrómetro de fluorescencia n/s 61269, cuyos valores son 6,20 mSv y 3,63 mSv respectivamente. Según se manifiesta a la inspección tras investigar el modo de actuar del operador no se encontró una explicación lógica a la lectura producida.
- Se manifiesta a la inspección que para todos los trabajadores expuestos a lo largo del año se realiza vigilancia médica en el servicio médico de la empresa, centro autorizado, con resultados de apto médico para todos los realizados hasta la fecha.
- La empresa ha contratado con el [REDACTED] para la asistencia sanitaria a trabajadores afectados por radiaciones ionizantes.
- Se manifiesta a la inspección que el personal expuesto de la instalación, al cual no ha habido incorporaciones producidas en el último año, conoce y cumple lo establecido por el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la Instalación, reflejado en las prácticas de Trabajo Seguro (PTS) que están disponibles en los puestos de trabajo, son conocidas y seguidas por todo el personal y recordadas y actualizadas en reuniones mensuales.
- Los días 7 y 8 de junio de 2010 D. [REDACTED], catedrático de la [REDACTED] impartió sendas sesiones de formación de 2 horas de duración y a las cuales asistieron 30 personas.
- Se dispone de tres Diarios de Operación; uno general, uno para rayos X de diagnóstico médico y otro para el espectrómetro n/s 60524.
- En el diario de operación general se anotan los cambios de fuentes radiactivas, sus traslados al búnker y pruebas de hermeticidad, la revisión periódica de los equipos, dosimetría, operaciones efectuadas sobre cabezales indicando fecha, tipo de operación y personal involucrado, cursos de formación en el área de protección radiológica, incidencias de los equipos y otros datos de interés.
- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2010 ha sido entregado en el Gobierno Vasco el 3 de marzo de 2011.
- Se dispone de la póliza por riesgos nucleares nº 81016772, contratada con la Compañía [REDACTED] hallándose al corriente en el pago del recibo correspondiente al año 2011.
- La inspección comprobó para ambos equipos portátiles de rayos X (n/s 61269 y 60524) el correcto funcionamiento de los enclavamientos y sus claves de acceso.



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Los niveles de radiación medidos en la instalación fueron los siguientes:
 - * En las inmediaciones del equipo [REDACTED] estando el calibrador parado y los obturadores cerrados:
 - Fondo en todo el contorno exterior de la zona vigilada, lado izquierdo, accesible.
 - 0,55 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la superficie interior del tubo.
 - * En las inmediaciones del equipo [REDACTED], estando el calibrador parado y los obturadores cerrados:
 - 1,00 $\mu\text{Sv/h}$ en el interior del tubo.
 - Fondo en la puerta de acceso a la zona vigilada.
 - * En las inmediaciones del equipo [REDACTED] salida del reductor, estando parado y los obturadores cerrados:
 - 1,00 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el interior del tubo.
 - Fondo en la puerta de acceso a la zona vigilada.
 - * En la cabecera de la colada continua, colando y con las fuentes radiactivas en sus cabezales y obturadores abiertos:
 - 0,55 $\mu\text{Sv/h}$ máximo a 1 m de las líneas 1, 2, 3 y 4.
 - 0,25 $\mu\text{Sv/h}$ en el pupitre de control de la colada.
 - 0,30 $\mu\text{Sv/h}$ bajo los dosímetros de área, en las líneas 2 y 3.
 - Fondo en la zona donde se encuentra el arcón plomado (vacío).
 - * En las inmediaciones del analizador fijo n/s 3.004, en la línea de acabado de tubos:
 - Fondo radiológico en el puesto de trabajo más próximo.
 - * Búnker conteniendo la fuente de Co-60 de reserva:
 - 1000 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el cabezal radiactivo conteniendo la fuente de Co-60 de reserva, con obturador cerrado.
 - 11 $\mu\text{Sv/h}$ en ambiente dentro del búnker.
 - 2,2 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la puerta interior del búnker.
 - 0,20 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la puerta exterior del búnker.





- * En las proximidades del equipo portátil de rayos X, n/s 60524:
 - 150 μ Sv/h en el lateral del equipo, disparando sobre pieza patrón.
 - 5,00 mSv/h en haz directo sin pieza patrón.

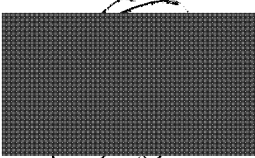
- * En las proximidades del equipo portátil de rayos X, n/s 61269:
 - Fondo radiológico en el lateral del equipo, disparando sobre pieza de acero de 1 cm de grosor.



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción establecida en la Ley 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008, el Reglamento 783/2001 sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes modificado por el RD 1439/2010, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado.

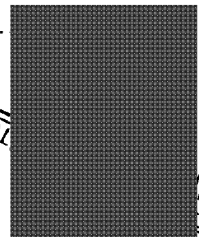
Vitoria-Gasteiz, el 11 de noviembre de 2011.

Fdo. 

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Amurrio, a 18 de Noviembre de 2011

Fdo.: Cargo: SUPERVISOR 



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En el trámite del Acta de referencia CSN-PV/AIN/22/IRA/1335/11, correspondiente a la inspección realizada el 15 de septiembre de 2011 a la instalación radiactiva sita en el [REDACTED] del término municipal de Amurrio, Alava, y de la cual es titular la empresa TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL, S.L., D. [REDACTED] Supervisor de la instalación radiactiva, realiza una observación al contenido del acta.

En ésta observación se indica que en la página 5 de 12 deben ser corregidas las siglas de la práctica operativa "P.O 1/2006" por "P.T.S 1/2006".

El inspector autor de la inspección y de la presente diligencia manifiesta aceptar la observación realizada.

Vitoria-Gasteiz, 7 de diciembre de 2011.

Fdo.

Inspector de Instalaciones Radiactivas

